

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA: ACUICOLA ASAN & CHERREZ ASACHER S.A CELEBRADA EL
17 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Milagro, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinte siendo las 09h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en Cda. San Francisco calle 17 de septiembre s/n y Cañar - Milagro, de este mismo cantón se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía: **ACUICOLA ASAN & CHERREZ ASACHER S.A**, con la concurrencia de los siguientes socios: **JAVIER DIONICIO ASAN TORRES**, titular y propietario de Cuatrocientas acciones y nominativas por el valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; **MANUEL JOSÉ CHERREZ RUÍZ**, titular y propietario de cuatrocientas acciones y nominativas por el valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. Se instala la Junta General Ordinaria de carácter Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día como dispone el Artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía **ACUICOLA ASAN & CHERREZ ASACHER S.A**, constantes en la escritura de Constitución.- Los puntos del orden del día de esta Junta son los siguientes:

1.- Aprobación del Estado Situación Financiera y el Estado Resultados Integral que presenta la sociedad por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

2.- Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019.

3.-Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

Los accionistas presentes aprueban el orden del día, y designan como Secretario Ad Hoc de la sesión al señor Manuel José Chérrez Ruíz; preside de la sesión el señor Javier Dionicio Asan Torres. Una vez posesionado del cargo el señor Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y abiertas las deliberaciones.

La Junta trata respecto del primer punto del orden del día, y los socios, luego de deliberar al respecto, aprueban por unanimidad el Estado Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.

Segundo Punto de igual manera, la junta conoce y aprueba por unanimidad el informe del Gerente por el ejercicio económico en referencia. El informe se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de socios y, en tal expediente destaca las dificultades y avances alcanzados en particular en el

área acuícola, los resultados financieros y las novedades ocurridas en la gestión administrativa y operativa de la compañía.

Luego, como tercer punto del orden del día, se conoció el informe presentado por el Comisario Principal, **ING. CPA. HERRERA COLOMA DIEGO XAVIER**, y que fue aprobado sin ninguna objeción.

Concluido el orden del día y, no habiendo otro asunto que tratar el Presidente concedió receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, fue leída por Secretaría y luego aprobada y firmada por todos los presentes. El Secretario dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las participaciones existentes, además deja manifiesta que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Socios se adjuntan los siguientes documentos: Estado Situación Financiera, Estado Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Explicativa, Informe del Gerente e Informe del Comisario, carta de convocatoria y de asistentes.- A las 12h00 horas, el Gerente declara concluida la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía **ACUICOLA ASAN & CHERREZ ASACHER S.A.**



JAVIER DIONICIO ASAN TORRES
Presidente de la Junta

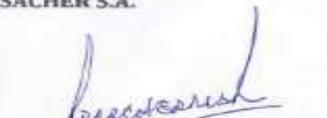


MANUEL JOSE CHERREZ RUIZ
Secretario ad hoc

ACUICOLA ASAN & CHERREZ ASACHER S.A.



JAVIER DIONICIO ASAN TORRES
C.C. 0907242663
ACCIONISTA



MANUEL JOSE CHERREZ RUIZ
C.C. 0905851200
ACCIONISTA